



## Atención a...

- EL FRACASO DEL DIÁLOGO ENTRE PSOE Y UP ABOCA A ELECCIONES EN NOVIEMBRE
- EL ABOGADO DE LA UE DA LUZ VERDE A RECLAMAR POR EL IRPH HIPOTECARIO
- NETANYAHU SE PROPONE ANEXIONAR PARTE DE CISJORDANIA
- TELEFÓNICA AHORRARÁ 220 MILLONES ANUALES CON LOS AJUSTES DE PLANTILLA

## Nacional...

**EL FRACASO DEL DIÁLOGO ENTRE PSOE Y UP ABOCA A ELECCIONES EN NOVIEMBRE** (portadas El País, El Mundo, La Razón, La Vanguardia) Las negociaciones para la investidura están al borde de la ruptura definitiva. Ya solo falta el anuncio oficial, asegura El País. La izquierda desata la guerra, leemos en El Mundo que destaca la intención del Rey de apurar plazos para la ronda de consultas a la próxima semana. Tras una segunda reunión de cuatro horas en el Congreso y salvo movimiento sorpresa, todo apunta a que el día 23 quedarían convocadas nuevas elecciones para el 10 de noviembre. "No hay vía para alcanzar un acuerdo", dijo Adriana Lastra, la portavoz socialista. Pablo Echenique, negociador de Podemos, criticó que el PSOE "no se mueve" y descartó facilitar una "investidura gratis". El PSOE rechazó negociar de nuevo una coalición y Unidas Podemos descartó aceptar un Gobierno socialista solo con acuerdo programático. El PSOE avisó: si UP no desiste de la coalición, no habrá más reuniones. Iglesias aún ve "posible" una oferta de coalición de Sánchez en el "último momento", recoge Abc. Los líderes de ambas formaciones coincidirán hoy en el Congreso en un largo debate y ahí tendrán la última oportunidad.

Las portadas se completan con otras noticias. El PSOE justifica los plagios del presidente del Senado (Abc); Tregua independentista para la Diada previa a la sentencia del procés (La Vanguardia); El Supremo avalaría exhumar a Franco, pero discrepa sobre el traslado a la Almudena (La Razón).

## Economía...

**EL ABOGADO DE LA UE DA LUZ VERDE A RECLAMAR POR EL IRPH HIPOTECARIO** (portadas Cinco Días, Expansión, El Economista y Abc, referencias en todas las portadas) Su dictamen no es vinculante, pero contradice al Tribunal Supremo español, que lo avaló en 2017. Deja claro que el IRPH es legal si se aplica con transparencia, lo que hizo respirar a los bancos y diluir ayer su efecto en bolsa. No obstante, deja abierta la puerta a litigios judiciales por los que cada afectado podría recibir una media de 25.000 euros; lo que supondría entre 7.000 y 44.000 millones para la banca española, según Goldman Sachs (Abc) El sector considera que el índice no se ha derogado y no cree que sea abusivo, aunque ya se ha desprendido del 10% de estas hipotecas, informa El Mundo.

## Internacional...

**NETANYAHU SE PROPONE ANEXIONAR PARTE DE CISJORDANIA** (El País) Extenderá la soberanía de Israel sobre el valle del Jordán en el territorio palestino ocupado de Cisjordania si es reelegido. Es su promesa electoral estrella para despegar en los sondeos sobre las elecciones previstas dentro de una semana.

**TRUMP ECHA A SU TERCER ASESOR DE SEGURIDAD EN TRES AÑOS.** (El Mundo) La noticia de la salida de John Bolton coincide con la revelación de **la existencia de un topo en el corazón del Kremlin** que informó a EE UU de la trama rusa. La CIA lo sacó en 2017 y se desconoce su paradero (El País)

## Otros...

- Telefónica ahorrará 220 millones anuales con los ajustes de plantilla. Aprueba el plan de bajas y la venta de torres para impulsar la acción. Desembolsará 1.600 millones para dar salida a 2.800 empleados y la venta de 50.000 torres a Telxius u otras compañías (Todos los medios). Al hilo, Cellnex entra en Irlanda con la compra de Signal por 210 millones (Cinco Días, Expansión)
- La nueva Comisión Europea fija como prioridades la crisis climática y la economía digital con dos vicepresidencias, 27 comisarios y ningún representante británico (portada El País) Borrell tendrá menos competencias de las que anunció Sánchez, asegura El Mundo.
- Repsol negocia con Exxon la compra de activos en EE.UU. (prensa económica).
- Banderazo de salida al eléctrico (El Mundo)/ El miedo a las multas de la UE acelera la industria del coche eléctrico (Cinco Días)/.El sector del automóvil pone el foco en las ayudas públicas para que irrumpa el coche eléctrico (El Español).
- Japón quiere arrojar al Pacífico el agua radiactiva de Fukushima El País, Abc)
- El cambio climático puede hacer perder más de un 80% del valor de las tierras de cultivo en zonas de España (El Diario)
- Ryanair 'vuela' en España con 236 millones en ayudas (El Economista).
- El AVE low cost se presenta en Cinco Días./ Renfe revoluciona toda su organización antes de la llegada de los AVE privados (El Independiente)

## Opinión...

**El País** interpreta que ambas partes pueden sentirse favorecidas con un dictamen salomónico sobre el litigio hipotecario por la aplicación en la banca española del índice de referencia de préstamos hipotecarios (IRPH). En su editorial hace una llamada a la negociación del asunto que evite un aumento desmedido de la litigiosidad y satisfaga los legítimos intereses en juego. **El Mundo** habla del fuerte mazazo que la Justicia europea ha vuelto a propinar al sector financiero español en medio del ya amenazador horizonte que se le presenta a la banca. **Abc** considera "impecable" la sentencia del Supremo de 2017 que avalaba la aplicación del índice y cuestiona el vacío legislativo en el mercado hipotecario español en los tiempos de la burbuja inmobiliaria, ante la pasividad del legislativo y de los gobiernos de turno, ajenos a las cláusulas que dieron forma y fondo a un negocio de miles de millones de euros al que nadie –ni siquiera sus víctimas– quiso poner freno. Para **Cinco Días**, el dictamen del abogado general de la UE apunta a más litigiosidad con las hipotecas IRPH porque "da argumentos a ambas partes" pero duda que tengan un impacto económico apocalíptico para los bancos, aunque supongan una nueva lección sobre la importancia de la transparencia en las relaciones con sus clientes, concluye. **El Economista** entiende que el informe supone un cierto alivio para la banca española y está muy lejos de cuestionar la legalidad de este índice hipotecario en general; si acaso habrá, casos particulares.